

Acta/011/2024

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Río Azul 19 y 21 Oriente, código postal 36,110 del Fraccionamiento Valle de San José de esta Ciudad, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes:

Adriana Leticia Reyes Romero
Luis Enrique Trejo Guzmán
Ma. Horfas Gómez Gómez
Graciela Olmos Soto
ULISES JESUS VALADEZ GALVAN
Miguel Ángel Paco Arguello
Nancy Mariana Medrano Mendez
Xochitl Juana Azpitarte Almaguer

Presidenta
Consejero electoral propietario
Consejera electoral propietaria
Secretaría
Representante suplente del PRI
Representante propietario del PRD
Representante propietaria de MC
Representante propietaria de Morena.

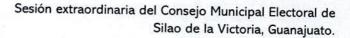
En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, toma *lista de asistencia* y comunica a la Presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaría del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: ------------

- Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; ---- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; ------
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; ------
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato,, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; ------
- V. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos.

En desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del





Acta/011/2024

proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria.

A continuación, la Presidenta somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención, así como de los documentos correspondientes a los puntos cuarto y sexto; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuatro minutos.----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.



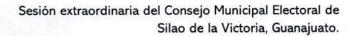
En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de* Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con seis minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

Acto seguido y toda vez que se encuentra presente por primera vez, el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, se le toma la protesta de ley y se le invita a tomar su lugar. ----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.*

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con nueve minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para





Acta/011/2024

su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ------

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la Presidenta y la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. CONSTE.

Adriana Leticia Reyes Romero Presidenta del Consejo INSTITUTO ELECTORAL
DEL FSTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SILAO DE LA VICTORIA

Graciela Olmos Soto Secretaría del Consejo